

EXCMA SRA D^a ESTHER GUTIERREZ MORAN
CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Avda Valhondo s/n III Milenio Módulo 5 4^a Planta
06800 MERIDA

DON JUAN ANTONIO ORTIZ ORUETA, Decano del **COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA (COADE)**, con domicilio en la calle General Ezponda, 9 de Cáceres y Plaza de España, 4 de Badajoz, comparece y como mejor proceda, **D I C E**:

Que por distintos Arquitectos colegiados, se nos ha informado de las carencias y falta de definición de algunos aspectos relevantes, en la publicación de los concursos siguientes:

- **REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN, ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE DON BENITO (Badajoz).**

- **REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN, ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE AGRUPAMIENTO 1º Y 2º DE ESO (8 unidades + 4 desdobles), GIMNASIO Y REFORMAS EN LA SALA DE CALDERA DEL IES SAN FERNANDO DE BADAJOZ.**

Ante esta situación, y evitando la posible nulidad de la Licitación por estas causas, **SOLICITO formalmente la suspensión de los plazos previstos en los mencionados Concursos**, hasta tanto no se proceda a la subsanación pertinente, toda vez que la fecha límite de licitación es el día 11 de Enero de 2.018.

Justifican tal petición los siguientes hechos objetivos:

1.- Tenemos constancia de que se ha contactado por los interesados con esa Consejería de Educación y Empleo, a través del número que se indica en la propia publicación del concurso. La respuesta sobre las citadas deficiencias ha sido que *"en estos días no se encuentra ningún Técnico que lo pueda subsanar, ya que o bien se encuentran de vacaciones, o no son los que han elaborado los pliegos"*. Realizadas nuevas gestiones en la Delegación de la Consejería de Educación en Badajoz, la respuesta ha sido la misma.

2.- Analizada la documentación aportada, se observa la obligada necesidad de aclaraciones esenciales del programa de necesidades, verdadero instrumento del que debe partir cualquier propuesta, además de otros aspectos muy relevantes de los pliegos de condiciones técnicas particulares.

Estas circunstancias, comprobadas también por este Colegio, impiden a los Arquitectos interesados presentar su propuesta con las obligadas garantías para contribuir al

Plaza de España, 4 06002 BADAJOZ – Calle General Ezponda, 9 10003 CÁCERES
Teléfonos: 924207113 - 927226000, <http://www.coade.org>, e-mail: coade@coade.org

cumplimiento del mejor funcionamiento de los servicios públicos, tarea esta a la que también nos vemos obligados, no solamente en la legal y estatutaria defensa de los derechos de nuestros colegiados, sino también como singulares colaboradores de la Administración pública.

Por todo lo expuesto,

S O L I C I T A a V.I., la admisión del presente escrito, tenga por SOLICITADA LA SUSPENSION de los plazos del Concurso de referencia, hasta tanto no se subsanen y pongan a disposición de los futuros licitadores, la información completa a la que se hace referencia en el mismo, todo ello para garantizar, no solamente el correcto funcionamiento de los servicios públicos, sino también la correcta formulación de las distintas propuestas que puedan efectuar los licitadores que acudan al mencionado Concurso.

Cáceres, a cuatro de enero de dos mil dieciocho.



Plaza de España, 4 06002 BADAJOZ – Calle General Ezponda, 9 10003 CÁCERES
Teléfonos: 924207113 - 927226000, <http://www.coade.org>, e-mail: coade@coade.org